

**INFORME DE AUDITORÍA
DE LAS CUENTAS ANUALES**

*A los Junta del Patronato de
FUNDACION LUCA DE TENA*

1. Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACION LUCA DE TENA, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria y la Liquidación del presupuesto de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del Patronato de la Fundación. de acuerdo con el marco normativo de Información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACION LUCA DE TENA, al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.



3. Así mismo, y en nuestra opinión, la liquidación adjunta del presupuesto del año 2010, contiene el desglose de las desviaciones producidas en los ingresos y gastos del mencionado ejercicio. Hemos verificado que la información contable que contiene dicha liquidación presupuestaria concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010 auditadas.

Madrid, 14 de junio de 2011



Belén Carvajal Gómez-Cano

AUDALIA Auditores, S.L.

Inscrita en el ROAC nº S-0200



Miembro ejerciente:
AUDALIA AUDITORES, S.L.

Año 2011 Nº 01/11/18112
COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....